



Resolución de Decanato **416 / 2024 - NAT -UNSa**  
Autorizar pago de facturas por compra de impregnante, pasadores y cerrojos  
De: **NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
24/06/2024

Expediente Nº 10.058/2023

VISTO:

Los trabajos de adecuación del Aula 2 de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Marcelo Arnosio – Director de la Escuela de Geología solicita la adquisición de 1 tacho de 4 lts de impregnante, 3 cerrojos y 4 pasadores destinados al armario donde se guardan los microscopios, ubicado en la citada aula.

Que teniendo en cuenta el contexto económico-financiero del país, las firmas comerciales no emiten presupuesto o emiten al día, por lo que resulta ineficiente realizar los trámites de compra de acuerdo a la normativa vigente.

Que a pesar de ello se presentan presupuestos de las firmas "Pinturerías Martín de Revecon S.R.L." "Ferronort S.R.L." y "Herrajes San José de Muñoz S.R.L."

Que asimismo se presenta la Factura B-00031-00000307 de la firma "Revecon S.R.L." por la suma total de Pesos Treinta mil trescientos veintiséis con sesenta centavos (\$ 30.326,60) y Factura B-00004-00001000 de la firma "Muñoz S.R.L." por la suma total de Pesos Cincuenta y siete mil quinientos (\$ 57.500,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición en forma directa de dichos elementos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00031-00000307 de la firma "Revecon S.R.L." – CUIT 33-67309979-9, por la suma total de Pesos Treinta mil trescientos veintiséis con sesenta centavos (\$ 30.326,60) y Factura B-00004-00001000 de la firma "Muñoz S.R.L." – CUIT 30-71190955-5, por la suma total de Pesos Cincuenta y siete mil quinientos (\$ 57.500,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos realizados, en las siguientes partidas presupuestarias:



Resolución de Decanato 416 / 2024 - NAT -UNSa  
Autorizar pago de facturas por compra de impregnante, pasadores y cerrojos  
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,  
24/06/2024

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.5.5.0000.1.21.3.4 \$ 30.326,60

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 57.500,00

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario General de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales